

RESOLUCIÓN No. 0 1218

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a DIANA CAROLINA MORALES CIRO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.010.236.469, en el cargo de TÉCNICO I (I.D. 7159) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Subdirección de Gestión Documental.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. 6/, a los/11 1 AGO 2021

FRANCISCO ROBERATO BARBOSA DELGADO

Fiscal General de la Nación

Provectó	Luisa Fernanda Huertas García	-1/1	2 de agosto de 2021
Revisó.	Heidy Milena Lamilla Fajardo	3/1	2 de agosto de 2021
Revisó.	José Ignacio Angulo	X	2 de agosto de 2021
Revisó.	Germán Ricardo Castellanos Mayorga	Y	2 de agosto de 2021
Aprobó:	DE .	7	2 de agosto de 2021
Apiouo.	entre declaramos que hemos revisado el documento	v lo encontramos ajustado a	las normas y disposiciones legales

vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma